



Laguna Blanca, 24 de marzo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 209

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO OJEDA	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO PARTICULAR	
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas con el propósito de asistir a la primera asamblea de AMUMAG a las 15:00 horas en dependencias del CADI UMAG, tercer piso en avenida los flamencos #01364. Posteriormente regresa a la Comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
24	MARZO	2023	28.928.-		
				TOTAL	28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAYB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Convocatoria Asamblea AMUMAG -Viernes 24 de marzo 2023- 15:00 hrs.

1 mensaje

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

23 de marzo de 2023, 14:45

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Buenas tardes favor generar decreto para asistir a reunión de amumag.gracias

----- Forwarded message -----

De: <mvillalobos@amumag.cl>

Date: mié, 22 mar 2023 a las 10:09

Subject: Convocatoria Asamblea AMUMAG -Viernes 24 de marzo 2023- 15:00 hrs.

To: <sballesteros@rioverde.cl>, <alcaldesa@sangregorio.cl>, <alcaldesa@municipalidades.cl>, <alcaldesa@municipalidades.cl>, <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Luis Barria <luis.barria@municipalidadtimaukel.cl>, <alcalde@imcabodehornos.cl>, <asimunovic907@hotmail.com>, <jorge.risco@e-puntaarenas.cl>, <alcalde@municiporvenir.cl>, Blagomir Brztilo Avendaño <alcaldia@municipalprimavera.cl>
Cc: <secretariomunicipal@municipalidades.cl>, <secretariomunicipal@e-puntaarenas.cl>, <secretariomunicipal@rioverde.cl>, <secretariomunicipal@municipalidades.cl>, <secretariomunicipal@lagunablanca.cl>, <Isaavedra@imcabodehornos.cl>, <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, <manuel.hernandez@municipalidadtimaukel.cl>, Cristina Pinto Tabie <secretariamunicipal@sangregorio.cl>, <secretariamunicipal@municipalprimavera.cl>, <oficinadepartes@rioverde.cl>, Oficina de Partes <oficina.partes@sangregorio.cl>, Marisol Alvarado Perez ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES <secretaria@municipalidades.cl>, Gabinete Alcaldía <gabinete@municiporvenir.cl>, <gabinete.psuazo@municipalidades.cl>, Patricia Ávila Montero <administradoramunicipal@municipalidades.cl>, Angelica Diaz <angelica.diaz@e-puntaarenas.cl>, Eva Galleguillos <municipalidad@imcabodehornos.cl>, <mariela.sobarzo@municipalidadtimaukel.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, <oficinadepartes@municiporvenir.cl>, <oficinapartes@municipalprimavera.cl>, Gladys Uribe <asistentealcaldia@municipalidades.cl>, monica <monicaleal@amumag.cl>

Estimadas y estimados Alcaldes, Alcaldesas, Concejales directores, junto con saludarles muy cordialmente y por especial encargo del Presidente de AMUMAG y Alcalde de Primavera don Blagomir Brztilo Avendaño, venimos a invitar a cada uno de Uds., a participar de la 1ra asamblea de AMUMAG a realizarse el día **viernes 24 de marzo a las 15:00 en dependencias del CADI UMAG – 3er Piso**, ubicado en Av. Los Flamencos # 01364, Punta Arenas.

Los temas que se tratarán en la reunión serán:

- 1.- Entrega de implementación a las comunas por tema Escuelas Activas.
- 2.-Rendición estado de avance de iniciativas prioritarias de Asistencia Técnica.
- 3.- Otros

Agradeceremos confirmar su participación.

Les saluda con especial atención,

Marisol Villalobos G.
Asistente AMUMAG

FONO CONTACTO MARISOL 966163857



Libre de virus.www.avast.com



Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



✉ fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 101

📘 @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.